



Fomento cede dos parcelas al Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Tenerife) para la construcción de una estación de autobuses

- El Ministerio ha resuelto la cesión gratuita hasta 2045 de dos parcelas en “El Tejar”

Madrid, 14 de septiembre de 2017 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento ha cedido dos parcelas al Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Tenerife) para la construcción de una estación de autobuses.

El consistorio solicitó la cesión de las parcelas 10 y 53 en “El Tejar”, con superficie de 3.000 y 777 m² respectivamente, para la construcción de la estación de autobuses denominada “Nueva Estación de Guaguas de Puerto de la Cruz”.

El Ministerio de Fomento ha resuelto la cesión gratuita de ambas parcelas, calificadas de uso dotacional, para dicha finalidad.

La cesión se realiza hasta el año 2045 y se concede un plazo de hasta 5 años al Ayuntamiento para la construcción y puesta en servicio de la nueva estación.

La estación, situada entre la calle Hermanos Hernández Perdigón y la Avenida de Melchor Luz, se construirá sobre una parcela de 7.200 metros cuadrados de superficie, contará con 10 dársenas de salida de viajeros y otras 10 de espera, así como con dos amplias paradas de carga.

Las dársenas de autobuses se articularán frente a un espacio longitudinal cubierto con una marquesina de hormigón, a modo de calle



Nota de prensa

interior, que actuará como distribuidor y organizará los flujos peatonales, tanto de acceso como de salida de viajeros. A lo largo de este espacio se articulan los distintos servicios.

El proyecto contempla dos accesos peatonales, uno desde la avenida Melchor Luz y otra que conecta con la calle Hermanos Hernández Perdigón y con la calle el Pozo, cumpliendo siempre con las debidas condiciones de accesibilidad requeridas para la instalación.

El Ministerio de Fomento demuestra así su compromiso con el Ayuntamiento de Puerto de la Cruz y con la isla de Tenerife, facilitando la construcción de una infraestructura necesaria para el municipio y la isla.

De las nuevas instalaciones se beneficiarán los turistas que cada año visitan el municipio del Puerto de la Cruz y la isla de Tenerife, así como los habitantes de la isla y, especialmente, los cerca de 30.000 del municipio.